

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4094** *JOSÉ LUIS NOLASCO BERNAL*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número once de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 25/2012, dimanante de autos núm. 833/2010, a instancia de Isabel Fernández Gutiérrez contra José Luis Nolasco Bernal, en la que con fecha 22 de febrero de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada José Luis Nolasco Bernal con CIF 28.910.019 P, en situación de insolvencia por importe de 2.389,10 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial, Doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120010795-1